



**ANEXO MATRIZ DE SEGUIMIENTO A METAS, INDICADORES
PLAN ESTRATÉGICO 2020-2024**

Gestión de Desarrollo y competitividad

| No | META | INDICADOR DE LA META | RESULTADO (%) | ANÁLISIS DEL RESULTADO |
|----|--|--|---------------|--|
| 1 | <u>M2. 7705 - Incorporar al menos 510 prestadores de servicios turísticos de la ciudad en el programa de turismo sostenible, que incluya 102 con énfasis en bioseguridad.</u> | Prestadores de servicios turísticos incorporados al programa de turismo sostenible | 100% | Al verificar las evidencias aportadas por el proceso se observa que se adelantó la vinculación de los prestadores de servicios turísticos de la ciudad en el programa de turismo sostenible, en su línea de Reducción del desperdicio de alimentos en el sector turismo para el distrito. Se logra evidenciar la base de datos de prestadores de servicios turísticos, cumpliendo así con la meta al finalizar la vigencia. Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1HRKfmV9KZ9XHMxL4T6Tmz4E4XvuG5hp |
| 2 | <u>M3. 7705 - Capacitar 485 empresas u organizaciones comunitarias prestadoras de servicios turísticos o conexas a la cadena de valor del turismo, en temas relacionados con sostenibilidad y fortalecimiento empresarial.</u> | Empresas u organizaciones comunitarias prestadoras de servicios turísticos o conexas a la cadena de valor del turismo capacitadas, con constancia de participación | 100% | Al verificar las evidencias aportadas por el proceso se observa que se adelantó la capacitación de 57 empresas u organizaciones comunitarias prestadoras de servicios turísticos o conexas a la cadena de valor del turismo, en temas relacionados con sostenibilidad y fortalecimiento empresarial durante la vigencia 2023 así: 17 a través del Taller de Storytelling para Guías Profesionales de Turismo, 40 con del Diplomado de Innovación y Participación Turística de Bogotá realizado en articulación con el Instituto Distrital de Participación Ciudadana – IDPAC. Adicionalmente, se logró la certificación de 12 personas mediante el curso de Dinamizadores Ambientales desarrollado con la Secretaría Distrital de Ambiente, y 15 el programa de formación para las mujeres de Ciudad Bolívar solicitado por la Asociación Cristiana de Jóvenes – ACJ. De acuerdo a lo anterior se demuestra que se alcanzó la meta establecida y superándola en un 71%. Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1m1NPNXlwyMOGpYwLR_frGbyXGjAMu7aop=/drive_link |
| 3 | <u>M7. 7705 - Implementar el 100% de las estrategias de cultura y responsabilidad turística.</u> | Estrategias de cultura y responsabilidad turística. | 100% | Al verificar las evidencias aportadas por el proceso, se observa que se adelantó el 100% de avance de cumplimiento de cada actividad definida en los hitos programados durante la vigencia 2024. 1-E. Apropiación de Ciudad (25%) 2-E. Educación para el Turismo (25%) 3-E. Turismo Responsable (25%) 4-E. Turismo Accesible (25%) Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1PPVysNg2ERR7_C80VQ2WS4wR2NFEAg |
| 4 | <u>M1. 7705 - Implementar el 100% de al menos 6 productos turísticos, de los cuales 3 sean de alcance Regional.</u> | Implementación de al menos 4 productos turísticos, de los cuales 3 sean de alcance regional. | 100% | Se observa el cumplimiento de este compromiso frente a las actividades para la implementación de al menos 6 productos turísticos, de los cuales 3 sean de alcance regional. De acuerdo a lo anterior, se observa que el proceso cumplió con la meta al finalizar la vigencia Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1PP8Dypl6s6mWCL4sAAEJuxwYnNtT6u |
| 5 | <u>M2. 7705 - Gestionar al 100% la construcción o intervención en infraestructura de al menos tres atractivos turísticos.</u> | Construcción o intervención en infraestructura de al menos tres atractivos turísticos. | 100% | Al verificar las evidencias aportadas por el proceso, se observa el acta de liquidación bilateral de contrato o acta de terminación anticipada de mutuo acuerdo del contrato y liquidación. Esta de fecha 27 de febrero de 2024 correspondiente al Contrato/Convenio No. 260 de 2020 cuyo objeto contractual fue "Realizar la interventoría integral para la implementación de un plan de señalización turística para la ruta leyenda del dorado". De acuerdo a lo anterior, se observa que el proceso cumplió con la meta al finalizar la vigencia. Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1e8XOGkIawz04Qp4R2eERsaRsc2lX |
| 6 | <u>M3. 7705 - Implementar el 100% de señalización turística para al menos tres corredores turísticos de Bogotá.</u> | Implementación de señalización turística para al menos tres corredores turísticos de Bogotá. | 100% | Al verificar las evidencias aportadas por el proceso, se observa que se adelantó el 100 % de avance de cumplimiento de cada actividad definida las actividades y productos del plan operativo durante la vigencia 2023 así:(EJECUTADO/ PROGRAMADO) A continuación, se relacionan los corredores turísticos en los que se ha implementado señalización turística durante el 2023: *Corredor Turístico de Naturaleza (2023) *Corredor Turístico Patrimonial de San Cristóbal (2023) *Corredor turístico Arte Urbano (2023) Los tres corredores (Naturaleza (379-2021) y San Cristóbal (Patrimonial y Urbano - 321-2023) se entregaron en la vigencia 2023. Se encuentran liquidados y pagados. De acuerdo a lo anterior, se observa que el proceso cumplió con la meta al finalizar la vigencia. Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1m1uL5KK9NnbYjGlgB4P5aevzLJUVVo?usp=drive_link |
| 7 | <u>M4. 7705 - Implementar el 100% de señalización turística para productos turísticos implementados por el IDT en Bogotá.</u> | Implementación de señalización turística para productos turísticos implementados por el IDT en Bogotá. | 100% | Al verificar las evidencias aportadas por el proceso, se observa que se adelantó el 100 % de avance de cumplimiento de cada actividad definida las actividades y productos del plan operativo anual durante la vigencia 2023 así: (EJECUTADO/ PROGRAMADO) Se observa que se adelantaron las actividades de implementación de señalización turística para el producto turístico de naturaleza en las localidades de Santa Fe, Suba, Ciudad Bolívar y Usme, permitiendo guiar a turistas y visitantes a través de entornos naturales, vivir experiencias de ecoturismo, agricultura, actividades de educación ambiental, aviturismo, senderismo, agroturismo, turismo de bienestar, entre otros. Así mismo, se amplió la oferta rural de quienes allí habitan fortaleciendo atractivos turísticos fuera de la ciudad y para quienes son amantes de la naturaleza, con la instalación de 12 señales direccionales. De acuerdo a lo anterior, se observa que el proceso cumplió con la meta al finalizar la vigencia. Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1CG0tYN0wg22h6v4y65pF0qWkgrYVjG?usp=drive_link |

| | | | | |
|----|---|---|------|---|
| 8 | MS. 7705 - Mantener el 100% de la señalización turística priorizada en Bogotá. | Mantenimiento de la señalización turística priorizada en Bogotá. | 100% | Al verificar las evidencias aportadas por el proceso, se observa que se adelantó la realización del mantenimiento preventivo y correctivo de la señalización e infraestructura priorizada por la entidad, se identifica el Anexo técnico realizado en marzo de 2024 por la subdirección de Desarrollo y Competitividad el cual tiene como objeto "realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a que haya lugar de la señalización e infraestructura turística priorizada por el Instituto Distrital de Turismo en Bogotá". De acuerdo a lo anterior, se observa que el proceso cumplió respecto al anexo técnico adjunto. Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1QxFOxXfDGHnT2a6PPUjppdZFC1YR8es |
| 9 | MS. 7707 - Sensibilizar y asesorar a 300 prestadores de servicios turísticos y otras organizaciones públicas o privadas, en la implementación de prácticas de prevención de ESCNNA en el contexto del turismo | Prestadores de servicios turísticos y otras organizaciones públicas o privadas, sensibilizados y asesorados en la implementación de las estrategias de prevención de ESCNNA | 100% | Una vez verificados los documentos aportados por el proceso se logra identificar que para la vigencia 2024 se tenía programado realizar la sensibilización a 9 Prestadores de Servicio Turístico para lo cual se realizaron 11. De acuerdo a lo anterior, se observa que el proceso cumplió con la meta establecida y superandola en un 22%. Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1PS8pUE6SXi24QDFvYhc2MvG_52MP0 |
| 10 | M6. 7707 - Implementar el 100% de la estrategia de orientación y atención integral para visitantes víctimas de delitos en las Zonas de Interés Turístico | Estrategia de orientación y atención integral para visitantes víctimas de delitos en las Zonas de Interés Turístico | 100% | Una vez verificados los documentos aportados por el proceso se logra identificar que para la vigencia 2024 se cumplió en un 100% de acuerdo a su actualización. Se evidencia que los profesionales de la Subdirección de Desarrollo y Competitividad realizaron la sensibilización en Seguridad Turística, en el mes de mayo de 2024. De acuerdo a lo anterior, se observa que el proceso cumplió con la meta al finalizar la vigencia. Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1PTIqj0P62XHdPFRsgA0DnMPV2L5Mu |
| 11 | Indicador de Gestión Sin meta asociada al plan estratégico | Nivel de satisfacción de los usuarios respecto a los servicios prestados | 94% | Una vez verificado el indicador en el formato de seguimiento y análisis y de acuerdo a los documentos que soportan lo reportado, se logra evidenciar que para los meses de agosto y septiembre no se realizó la aplicación de encuestas, sin embargo, el % Nivel de satisfacción de los usuarios respecto a los servicios prestados se encuentra en un cumplimiento Vs meta para la vigencia 2024 corresponde al 94%. De acuerdo a lo anterior, se evidencia la aplicación de encuestas de apropiación de ciudad obteniendoun nivel de cumplimiento "Satisfactorio" de acuerdo a los rangos de gestión. Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1W09H-P4uE1_JQRcvEa6FDvWG5s-tAK |
| 12 | Indicador de Gestión Sin meta asociada al plan estratégico | Modelos de gestión turística local implementados | 61% | Una vez verificado el indicador en el formato de seguimiento y análisis y de acuerdo a los documentos que soportan lo reportado, se logra evidenciar que el % Modelos de gestión turística local implementados se encuentra en un cumplimiento Vs meta para la vigencia 2024 en un 100%. La frecuencia de medición del indicador es trimestral para lo cual no se logra identificar el seguimiento correspondiente al 3er y 4to trimestre, pero en el análisis del indicador el proceso manifiesta que se realizaron actividades en el 3er trimestre. Se realiza verificación y se evidencian las mesas de trabajo adelantadas solo para el mes de julio, pero para el 4to trimestre no se evidencia reporte ni soportes para su cumplimiento. De acuerdo a lo anteriormente descrito frente a este indicador el proceso no cuenta con soportes para los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre (58%). Dado que la meta del indicador es un 94% el resultado final es de un 61%. Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1W09H-P4uE1_JQRcvEa6FDvWG5s-tAK |



Gestión de Desarrollo y competitividad Nuevo Plan de Desarrollo

| No | META | NOMBRE PROYECTO | RESULTADO (%) | ANÁLISIS DEL RESULTADO |
|----|---|--|---------------|---|
| 1 | Vincular 500 prestadores de servicios turísticos, iniciativas de emprendimiento local y empresas conexas a la cadena de valor del turismo, en procesos de capacitación y/o fortalecimiento a través de la ruta de la productividad. | 119: Fortalecimiento de la capacidad del Sistema Distrital de Turismo para el fomento de la actividad turística de Bogotá-Región como destino competitivo, responsable, sostenible y accesible Bogotá D.C. | 100% | De acuerdo a la programación definida en el plan de acción se logra identificar que el proceso tenía programado Vincular 80 prestadores de servicios turísticos para la vigencia 2024. En donde de acuerdo a lo reportado se realizó la vinculación de 103 prestadores de servicio turístico y en los documentos soporte se identifican los Certificados de formación y/o fortalecimiento correspondientes. De acuerdo a lo anterior, se observa que el proceso cumplió con la meta establecida y superandola en un 28,75%. Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1AUeYv8SAOB9cc2qDDUJAVIL8Zc0YzA |
| 2 | Acompañar a 20 Alcaldías Locales en la implementación de sus planes de gestión turística. | 119: Fortalecimiento de la capacidad del Sistema Distrital de Turismo para el fomento de la actividad turística de Bogotá-Región como destino competitivo, responsable, sostenible y accesible Bogotá D.C. | 100% | De acuerdo a la programación definida en el plan de acción se logra identificar que el proceso tenía programado realizar el acompañamiento a 20 Alcaldías Locales en la implementación de sus planes de gestión turística. En donde de acuerdo a lo reportado en el DE-F40 seguimiento plan de acción de proyectos y lo identificado en los soportes para el cumplimiento de esta actividad, se realizó el acompañamiento a las alcaldías locales de manera presencial y virtual. De acuerdo a lo anterior, se observa que el proceso cumplió con la meta al finalizar la vigencia. Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1QN-gPz2EpnK5qK1CaIT2wSGlv4tU |
| 3 | Desarrollar al menos 5 iniciativas de participación pública privada para la generación de una cultura de seguridad turística, prevención de la ESCNNA y Tratá de Personas en Zonas de Interés Turístico (ZIT). | 119: Fortalecimiento de la capacidad del Sistema Distrital de Turismo para el fomento de la actividad turística de Bogotá-Región como destino competitivo, responsable, sostenible y accesible Bogotá D.C. | 100% | De acuerdo a la programación definida en el plan de acción se logra identificar que el proceso tenía programado realizar 1 iniciativa de articulación público privada para la generación de una cultura de seguridad turística, prevención de la ESCNNA y Tratá de Personas en Zonas de Interés Turístico (ZIT). En donde de acuerdo a lo reportado en el DE-F40 seguimiento plan de acción de proyectos y lo identificado en los soportes para el cumplimiento de esta actividad, se realizó una prueba piloto a Prestadores de servicios Turísticos vinculados al Proyecto Páramo Quinta Paredes (El evento de lanzamiento de este proyecto se llevó a cabo en el Centro de Convenciones Agora el 05 de junio de 2024, con la participación de más de 100 representantes de gremios, entidades públicas del orden nacional y distrital, prestadores de servicios turísticos y ciudadanía en general), cumpliendo así con lo programado para la vigencia 2024. De acuerdo a lo anterior, se observa que el proceso cumplió con la meta al finalizar la vigencia. Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1vQXrTVMK_D2MYRHmisa6s5uinABT |
| 4 | Implementar 8 acciones estratégicas de sensibilización sobre apropiación de Bogotá como destino turístico, uso y disfrute del espacio público en Zonas de Interés Turístico (ZIT). | 119: Fortalecimiento de la capacidad del Sistema Distrital de Turismo para el fomento de la actividad turística de Bogotá-Región como destino competitivo, responsable, sostenible y accesible Bogotá D.C. | 100% | De acuerdo a la programación definida en el plan de acción se logra identificar que el proceso tenía programado Implementar 1 acción estratégica de sensibilización sobre apropiación de Bogotá como destino turístico, uso y disfrute del espacio público en Zonas de Interés Turístico (ZIT). En donde de acuerdo a lo reportado en el DE-F40 seguimiento plan de acción de proyectos y lo identificado en los soportes para el cumplimiento de esta actividad, se identifican las acciones adelantadas por los profesionales de la Subdirección de Desarrollo y Competitividad (Campañas de seguridad, Acciones comunicativas amor y orgullo por Bogotá, Acciones estratégicas ZIT y Sensibilizaciones apropiación y destino), cumpliendo así con lo programado para la vigencia 2024. De acuerdo a lo anterior, se observa que el proceso cumplió con la meta al finalizar la vigencia. Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1Vb3j2aez30V9KwQPXJ20gKUNFisOsd |
| 5 | Acompañar la puesta en marcha de al menos 40 experiencias turísticas, que incluyan 20 de turismo social y comunitario. | 119: Fortalecimiento de la capacidad del Sistema Distrital de Turismo para el fomento de la actividad turística de Bogotá-Región como destino competitivo, responsable, sostenible y accesible Bogotá D.C. | 100% | De acuerdo a la programación definida en el plan de acción se logra identificar que el proceso tenía programado Acompañar la puesta en marcha de 9 experiencias turísticas. En donde de acuerdo a lo reportado en el DE-F40 seguimiento plan de acción de proyectos y lo identificado en los soportes para el cumplimiento de esta actividad, se identifican las acciones adelantadas por los profesionales de la Subdirección de Desarrollo y Competitividad (Planes de trabajo experiencias turísticas, Formatos Fichas de Caracterización de Experiencias Turísticas, Formato Identificación de Atractivos y Experiencias Turísticas), cumpliendo así con lo programado para la vigencia 2024. De acuerdo a lo anterior, se observa que el proceso cumplió con la meta al finalizar la vigencia. Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/19ahr-g0KHLX2470Uir0yq4kVnQ5VEF |

| | | | | |
|---|--|---|------|--|
| 6 | <p>Vincular a 400 prestadores de servicios turísticos, y/o empresas, conexas a la cadena de valor del turismo, en procesos de capacitación y/o asistencia técnica para la implementación de buenas prácticas de gestión integral inteligente en turismo.</p> | <p>119: Fortalecimiento de la capacidad del Sistema Distrital de Turismo para el fomento de la actividad turística de Bogotá-Región como destino competitivo, responsable, sostenible y accesible Bogotá D.C.</p> | 25% | <p>De acuerdo a la programación definida en el plan de acción se logra identificar que el proceso tenía programado Vincular a 50 prestadores de servicios turísticos y/o empresas conexas a la cadena de valor del turismo, en procesos de capacitación y/o asistencia técnica para la implementación de buenas prácticas de gestión integral inteligente en turismo. En donde ratificando lo reportado en el DE-F40 seguimiento plan de acción de proyectos y lo identificado en los soportes para el cumplimiento de esta actividad. No se logra identificar los soportes de Participación calidad, Capacitación sostenibilidad y convocatorias creado capital de calidad, solamente se evidencian los soportes de la capacitación accesibilidad. Cada uno de los criterios (4) mencionados anteriormente tiene un porcentaje del 25%, al evidenciar el cumplimiento solamente del criterio de accesibilidad se tiene el porcentaje reflejado en el presente seguimiento.</p> <p>Por otra parte el proceso manifiesta que "DT Latina" es una organización que, entre otras acciones, realiza asistencia técnica, capacitación y/o formación en atención inclusiva a clientes con discapacidad, adultos mayores o integrantes de la comunidad LGBTQ+. En el marco de un proceso colaborativo con el Instituto Distrital de Turismo - IDT, dicha organización abrió una bolsa de becas dirigida a prestadores de servicios turísticos y/o integrantes de empresas conexas a la cadena de valor del turismo, para formarse en estos temas. En desarrollo de lo anterior fueron becas 52 personas, quienes tomaron los siguientes cursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Especialista en atención a Turistas y Clientes Mayores: 20 becarios * Especialista en atención a Turistas y Clientes con Discapacidad: 20 becarios * Especialista en atención a Turistas y Clientes de la Comunidad LGBTQ+: 12 becarios <p>Sin embargo solamente se cuenta con el listado de las personas que accederían a estos beneficios, no se cuenta con Listados de asistencia y encuestas de satisfacción, ni certificados de lo anteriormente descrito.</p> <p>Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/19ahr_g0KHLX2470TUrdyq4qVnQ5VEI</p> |
| 7 | <p>Mantener, modernizar y/o implementar el 100% de los elementos de infraestructura turística liviana priorizada por el IDT, en Bogotá D.C. y la región.</p> | <p>119: Fortalecimiento de la capacidad del Sistema Distrital de Turismo para el fomento de la actividad turística de Bogotá-Región como destino competitivo, responsable, sostenible y accesible Bogotá D.C.</p> | 100% | <p>De acuerdo a la programación definida en el plan de acción se logra identificar que el proceso tenía programado Mantener, modernizar y/o implementar el 100% de los elementos de infraestructura turística liviana priorizada por el IDT, en Bogotá D.C. y la región. En donde de acuerdo a lo reportado en el DE-F40 seguimiento plan de acción de proyectos y lo identificado en los soportes para el cumplimiento de esta actividad, se identifica las acciones adelantadas por los profesionales de la Subdirección de Desarrollo y Competitividad en los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre (Cronograma de Obra IDT, Acta de inicio del contrato 188 de 2024, Gigantofrias priorizadas para el mantenimiento y se identifica la planeación de la fase precontractual para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a que haya lugar de la señalización e infraestructura turística priorizada por el Instituto Distrital de Turismo en Bogotá, según las especificaciones técnicas a pligables a cada una de ellas), cumpliendo así con lo programado para la vigencia 2024.</p> <p>De acuerdo a la anterior, se observa que el proceso no cumplió con la meta al finalizar la vigencia.</p> <p>Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1zeOvp-Qy5hphcG0UFNjRgM7FZV3H9A</p> |

Subdirección de Desarrollo y Competitividad

| No | DIMENSIÓN MIPG | POLÍTICA MIPG | PROGRAMACIÓN | | MEDICIÓN DE COMPROMISOS | |
|----|--|--|--|---------------|---|--|
| | | | Descripción de la actividad | RESULTADO (%) | ANÁLISIS DEL RESULTADO | |
| 1 | 3. Gestión con valores para resultados | 3.3. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos | Mantener el 100% de los elementos de infraestructura turística liviana priorizados en Bogotá (señales, gigantografías, observatorios de aves y miradores): | 100% | Una vez verificado el soportes para el cumplimiento de esta actividad se logra identificar el informe final de supervisión del contrato 319 de 2023. El cual tenía como objeto prestar los servicios para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la señalización turística priorizada por el Instituto Distrital de Turismo en Bogotá D.C. | Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1ZkGAoK93JUVJWEOsALxbRc_MBIU |
| 2 | 3. Gestión con valores para resultados | 3.3. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos | Llevar a cabo el seguimiento correspondiente a las actividades relacionadas con turismo Halal Muslim-Friendly para PST | 100% | Una vez revisadas las evidencias del entregable para el cumplimiento de esta actividad se logran identificar el correo de seguimiento por parte de la subdirección de Desarrollo y Competitividad, el brief de reuniones y los estudios previos para el convenio con objeto "anuar esfuerzos para desarrollar un programa de fortalecimiento empresarial, preparación y alistamiento para turismo halal muslim-friendly", encaminado diagnosticar los servicios prestados por actores del sector turístico interesados en ampliar su oferta al mercado musulmán en Bogotá región, impulsándolos a proyectar sus negocios para alcanzar la certificación halal muslim-friendly". | Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1Z44hJZ62Uo8efI377vE8UzmTmdvVNTS |
| 3 | 3. Gestión con valores para resultados | 3.3. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos | Realizar actividades de capacitación interna dirigida a la comunidad institucional del IDT en los temas mínimos de la Subdirección de Desarrollo y Competitividad (Producto Turístico, Accesibilidad, Prevención de ESCNNA) | 100% | De acuerdo a los documentos soporte adjuntos por el proceso en el Drive de planeación estratégica correspondiente al seguimiento del Plan de Acción MIPG, se logran evidenciar los listados de asistencia a las charlas, sensibilizaciones y actos de mesa de trabajo a cargo del Profesional SIG Subdirección de Desarrollo y Competitividad. De acuerdo a lo anterior se puede dar cumplimiento integral a esta actividad para la vigencia 2024. | Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1ZckAMLaSivaWjMwVBQDQ81rWVEinWab |
| 4 | 6. Gestión del conocimiento y la innovación | 6.1. Gestión del conocimiento y la innovación | Realizar mínimo dos socializaciones en temas del MIPG al interior de la Subdirección de Desarrollo y Competitividad | 100% | Una vez verificados los soportes que dan cuenta del cumplimiento de las socializaciones al interior de la Subdirección de Desarrollo y Competitividad. Se logran evidenciar las invitaciones, presentaciones y listados de asistencias a las reuniones: | - El 30 de abril de 2024, se llevó a cabo una socialización en temas del MIPG, dirigida a los profesionales que hacen parte de la Subdirección de Desarrollo y Competitividad, incluyendo en la misma temáticas como lo son: Certificaciones del IDT, acceso a la Intranet, Proyectos de Inversión 7705 y 7707 y la proyección de comunicaciones oficiales. Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1_4PZdcOaWPMYSIHacNV09_N7B7DzmTPO - El 30 de septiembre de 2024, se llevó a cabo una socialización en temas del MIPG, dirigida a los profesionales que hacen parte de la Subdirección de Desarrollo y Competitividad, incluyendo en la misma temáticas como lo son: Acceso a la Intranet, Proyectos de Inversión y la proyección de comunicaciones oficiales. Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1AxLTh37J5X9KWeYhX4De4P7w9yafO9b Por lo anteriormente descrito, el cumplimiento de las dos actividades para los meses de abril y septiembre del 2024 es del 100%. |
| 5 | 2. Direccionamiento estratégico y planeación | 2.2. Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público | Gestionar un ciclo de sensibilizaciones dirigidas a los supervisores y apoyos a la supervisión de contratos y comenos de la Subdirección de Desarrollo y Competitividad, para el adecuado seguimiento a la ejecución contractual | 100% | Una vez verificados los soportes que dan cuenta del cumplimiento de las sensibilizaciones dirigidas a los supervisores y apoyos a la supervisión de contratos y comenos de la Subdirección de Desarrollo y Competitividad. Se logran evidenciar las piezas de invitaciones y las presentaciones a las reuniones virtuales: | - El 21 de marzo de 2024 se desarrolló una reunión virtual de sensibilización sobre acciones adecuadas para el correcto seguimiento a la ejecución contractual por parte de supervisión y apoyo a la supervisión de los contratos a cargo de la Subdirección de Desarrollo y Competitividad. Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1ZjjuF782W7IdS8EFSR2Q6Q6Qb0KS - El 29 de agosto de 2024 se desarrolló una reunión virtual de sensibilización sobre acciones adecuadas para el correcto seguimiento a la ejecución contractual por parte de supervisión y apoyo a la supervisión de los contratos a cargo de la Subdirección de Desarrollo y Competitividad. Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1ZjjuF782W7IdS8EFSR2Q6Q6Qb0KS Por lo anteriormente descrito, el cumplimiento de las dos actividades para los meses de marzo y agosto del 2024 es del 100%. |

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

Para la vigencia 2024, el proceso de Gestión de Desarrollo y Competitividad suscribió un total de 24 compromisos, de los cuales 19 pertenecen a su plan estratégico institucional y 5 compromisos a su plan de acción MIPG, el nivel de cumplimiento se discrimina de la siguiente forma:

| INSUMO DE LA INFORMACIÓN | No. de compromisos | EJECUCIÓN % |
|---|--------------------|-------------|
| Plan Estratégico (Antiguo Plan de Desarrollo) | 1 | 100% |
| Plan Estratégico (Antiguo Plan de Desarrollo) | 2 | 100% |
| Plan Estratégico (Antiguo Plan de Desarrollo) | 3 | 100% |
| Plan Estratégico (Antiguo Plan de Desarrollo) | 4 | 100% |
| Plan Estratégico (Antiguo Plan de Desarrollo) | 5 | 100% |
| Plan Estratégico (Antiguo Plan de Desarrollo) | 6 | 100% |
| Plan Estratégico (Antiguo Plan de Desarrollo) | 7 | 100% |
| Plan Estratégico (Antiguo Plan de Desarrollo) | 8 | 100% |
| Plan Estratégico (Antiguo Plan de Desarrollo) | 9 | 100% |
| Plan Estratégico (Antiguo Plan de Desarrollo) | 10 | 100% |
| Plan Estratégico (Nuevo Plan de Desarrollo) | 1 | 100% |
| Plan Estratégico (Nuevo Plan de Desarrollo) | 2 | 100% |
| Plan Estratégico (Nuevo Plan de Desarrollo) | 3 | 100% |
| Plan Estratégico (Nuevo Plan de Desarrollo) | 4 | 100% |
| Plan Estratégico (Nuevo Plan de Desarrollo) | 5 | 100% |
| Plan Estratégico (Nuevo Plan de Desarrollo) | 6 | 25% |
| Plan Estratégico (Nuevo Plan de Desarrollo) | 7 | 100% |
| PROMEDIO DE EJECUCIÓN PLAN ESTRATEGICO | | 96% |

| INSUMO DE LA INFORMACIÓN | No. de compromisos | EJECUCIÓN % |
|---|--------------------|-------------|
| Indicadores de Gestión | 11 | 94% |
| Indicadores de Gestión | 12 | 61% |
| PROMEDIO DE EJECUCIÓN PLAN ESTRATEGICO INDICADORES | | 78% |

| INSUMO DE LA INFORMACIÓN | No. de compromisos | EJECUCIÓN % |
|--|--------------------|-------------|
| Plan de Acción MIPG | 1 | 100% |
| Plan de Acción MIPG | 2 | 100% |
| Plan de Acción MIPG | 3 | 100% |
| Plan de Acción MIPG | 4 | 100% |
| Plan de Acción MIPG | 5 | 100% |
| PROMEDIO DE EJECUCIÓN PLAN DE ACCIÓN MIPG | | 100% |

| | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN | PESO PORCENTUAL |
|--|-------------------------|-----------------|
| PROMEDIO PLAN ESTRATEGICO | 96% | 70% |
| PROMEDIO PLAN ESTRATEGICO (INDICADOR) | 78% | 15% |
| PROMEDIO PLAN DE ACCIÓN MIPG | 100% | 15% |

| | |
|------------------------------------|------------|
| PROMEDIO TOTAL DE EJECUCIÓN | 94% |
|------------------------------------|------------|

El nivel de cumplimiento a los productos planteados en el plan de acción para la vigencia 2024 es de un **94%**, con un criterio de cumplimiento "Avanzó Sustancialmente".

En cuanto a la evaluación que realiza la Asesoría de Control Interno al Proceso, se observa lo siguiente:

- De los 24 compromisos, se evidencia que 21 cumplieron en un 100% y tres (3) con un porcentaje de cumplimiento de 25%, 61% y 94%
- En términos generales se identifica que el plan de acción tiene formulación adecuada de las iniciativas suscritas, apuntando al cumplimiento de objetivos estratégicos

RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA ASESORIA DE CONTROL INTERNO:

Revisar las observaciones de las actividades que no se cumplieron integralmente para generar acciones en pro de la mejora continua

Socializar el presente informe con el equipo de trabajo de la dependencia, con el fin de dar a conocer los resultados sobre el cumplimiento de las metas

Cumplir oportunamente con las actividades definidas en los planes operativos de las metas proyecto de inversión, previniendo los futuros retrasos que se puedan presentar, de tal forma que no afecte la calificación final del compromiso.

Realizar un seguimiento constante a las evidencias que se registran en las herramientas de medición (Drive), con el fin de evitar retrocesos para quienes lo alimentan y para quienes realizan el seguimiento.

Revisar la planificación detalladamente de tal forma que no se presente sobre ejecución en los compromisos, lo que en algunos casos puede evidenciar incoherencia entre los recursos aportados y los resultados obtenidos

Fecha: 31 de Enero del 2025

Elaboró: Joan Sánchez Suárez, Profesional Universitario, Asesoría de Control Interno

Aprobó: Gilberto Suarez Fajardo, Asesor Control Interno